



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal
Puerto Leguizamo-Putumayo

ESTADOS

FECHA AUTO: 29 de Julio de 2022

RADICACION	ASUNTO	DEMANDAN.TE	DEMANDADO (A)	ACTUACION	CUD	LINK
2022-00106	REIVINDICATORIO	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	JHON JAIRO CUELLAR Y OTRO	NO REPONE DECISION-RECHAZA DEMANDA	1	CLIC AQUI PARA VER AUTO
2022-00052	EJECUTIVO	MARIA DEL CARMEN CUELLAR	FREDY ALBERTO SALAZAR	TERMINACION DE PROCESO	1	CLIC AQUI PARA VER AUTO
2022-000084	EJECUTIVO	LEIDY ROCIO BECERRA	VICENTE DE JESUS HERRERA	RESUELVE PETICION	1	CLIC AQUI PARA VER AUTO
2016-00106	EJECUTIVO	COOTEP	DIANA JIMENA VILLACRIS	RESUELVE PETICION	1	CLIC AQUI PARA VER AUTO
2017-00108	EJECUTIVO	COOTEP	ARLES VEGA	RESUELVE PETICION	1	CLIC AQUI PARA VER AUTO
2020-00034	EJECUTIVO	COOTEP	SANDRA MILENA SERRANO	RESUELVE PETICION	1	CLIC AQUI PARA VER AUTO
2019-00158	EJECUTIVO	COOTEP	NOHEMI CLEVES	RESUELVE PETICION	1	CLIC AQUI PARA VER AUTO

Conforme al artículo 295 del C.G del P. y para notificar a las partes las anteriores decisiones, en fecha 01 de Agosto de 2022, a la hora de las 8:00 de la mañana, se fijan el presente estado por el término legal de un día, se desfijan en la misma a las 5:00 de la tarde.

CAMILO ANDRES GOMEZ GUERRERO
SECRETARIO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal
Puerto Leguizamo-Putumayo

TRASLADOS

RADICACION	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO (A)	ACTUACION	CUD
20178-0065	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	EDGAR BUITRAGO	TRASLADO COSTAS PROCESALES	CLIC AQUI PARA VER AUTO

Conforme al artículo 365 y 366 del C.G. del P. y para correr el traslado de costas a las partes, hoy 01 de Agosto de 2022, a la hora de las 8:00 de la mañana, y finaliza el día 03 de Agosto de 2022, a las 6:00 de la tarde

CAMILO ANDRES GOMEZ GUERRERO
SECRETARIO